



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	Cobro de infracciones y/o liberación de las unidades resguardadas en el Corralón Municipal
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal AV. 5 Norte Esq. Con Revolución Col. Plan De Ayala.
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Departamento de Infracciones de la Secretaria de Seguridad Pública Y Tránsito Municipal Jefe Del Departamento De Infracciones
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Única Sede
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	El mismo infractor en caso de cometer alguna falta al Reglamento de Tránsito vigente para el municipio de Cuautla
Medio de presentación del trámite o servicio.	El trámite es personal presentando una copia de su credencial de elector y para la liberación de los vehículos se debe acreditar la propiedad del mismo
Horario de Atención al público.	De 8:00 am a 2:30 pm Los días de lunes a viernes
Plazo oficial máximo de resolución	10 A 15 min
Vigencia.	No Se Contempla por evento
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa Ficta

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		Original	Copia
1	Factura, en caso de sesión de derechos copia de este y copia del dueño anterior cuando esta, sea extranjera se solicita presentar título y pedimento en caso de tener puesta al MP liberación del MP solo a nombre de quien venga la liberación solo a este se le realizara la liberación y si la unidad es de alguna empresa solo a su apoderado legal se le otorgara la liberación.	1	2

Costo y forma de determinar el monto:

Área de pago:

El cobro va correspondiendo al tipo de multa cometida que es

Es en el departamento de infracciones y el cobro se hace en



de 3 UMAS (la mínima) a 60 UMAS (la más cara), según la infracción.

Costo de la UMA \$84.49

Ley de Ingresos Cuautla

Estacionarse a menos de 10mts.....	3umas.....	253.47
Estacionarse en doble fila.....	3umas.....	253.47
Estacionarse en guarnición roja.....	3umas.....	253.47
Estacionarse en lugar de discapacitados.....	3umas.....	253.47
Estacionarse en sentido contrario.....	3umas.....	253.47
Estacionarse en zona restringida.....	3umas.....	253.47
Estacionarse en lugar prohibido.....	3umas.....	253.47
Circular con persona u objeto entre los Brazos	3umas.....	253.47
Transitar con persona de más.....	3umas.....	253.47
Transitar en zona restringida.....	3umas.....	253.47
Ascenso y descenso de pasaje.....	3umas.....	253.47
No utilizar el cinturón de seguridad.....	4umas.....	337.96
Transitar en sentido contrario.....	4umas.....	337.96
No disminuir la velocidad en zona de Vibrar.....	4umas.....	337.96
Abandono de vehículo.....	5umas.....	422.45
Emitir humo.....	5umas.....	422.45
Falta de casco.....	5umas.....	422.45
Falta de licencia.....	5umas.....	422.45
Falta de luces.....	5umas.....	422.45
Falta de placa.....	5umas.....	422.45
Falta de tarjeta de circulación.....	5umas.....	422.45
Tarjeta de circulación no vigente.....	5umas.....	422.45
Invadir carril contrario.....	5umas.....	422.45
No exhibir documento.....	5umas.....	422.45
No respetar luz roja.....	5umas.....	422.45
Obstruir circulación.....	5umas.....	422.45
Permiso o doc. Vencido.....	5umas.....	422.45
Vidrios polarizados.....	5umas.....	422.45
Vuelta prohibida.....	5umas.....	422.45
Maniobrar en reversa sin precaución.....	5umas.....	422.45
Por cargar y descargar fuera del horario.....	5umas.....	422.45
Trasladar a niños menores de diez años en.....	5umas.....	422.45
Personas fuera de la cabina.....	5umas.....	422.45
Estacionarse en banqueta.....	6umas.....	506.94
Exceso de velocidad.....	10umas.....	844.49
Falta de ambas placas.....	10umas.....	844.49
No ceder el paso a vehículo con preferencia...10umas...	10umas.....	844.49
No dar preferencia de paso al peatón.....10uma.....	10umas.....	844.49
No guardar distancia.....10umas.....	10umas.....	844.49
No obedecer indicaciones del agente.....10umas.....	10umas.....	844.49
No respetar la luz ámbar.....10umas.....	10umas.....	844.49
Permitir manejar sin licencia...10umas.....	10umas.....	844.49
Darse a la fuga después de haberle indicado..10uma...	10umas.....	844.49
Darse a la fuga.....20umas.....	20umas.....	1689.80
Ingerir bebidas interior de vehículo.....30umas.....	30umas.....	2534.7
Edo. De ebriedad.....60umas.....	60umas.....	5069.40
Falta de precaución.....60uma.....	60umas.....	5069.40

Para pago de Liberación de Unidades en el Corralón Municipal
Inventario.....1.5uma.....126.735

efectivo, de manera directa, donde el infractor al entregar su boleta de infracción se le hace el cobro directo y se le entrega una ficha de cobro junto con lo retenido por la infracción (licencia, placa, tarjeta o unidad detenida)

Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Av. 5 Norte Esq. Con Revolución Col. Plan de Ayala.
Teléfono de oficina 7353549867
Código Postal. 62743

<http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2019/5692>

5663		02 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5663 2A		02 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5664		07 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5665		09 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5666		10 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5667		11 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5668		16 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5669		18 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5670		23 de enero de 2019		Click para ver Publicación
5670 2A		23 de enero de 2019		Click para ver Publicación



Grúa.....4uma337.96
Corralón Unidades.....1uma.....84.49
Corralón moto......5uma.....42.245
Certificado médico.....5uma.....422.45
Constancia de no infracción.....2.5.uma.....211.45

Nota: estos 6 últimos conceptos cuentan con el .25 de impuesto adicional.

 5670 3A		23 de enero de 2019		Click para ver Publicación
 5671		30 de enero de 2019		Click para ver Publicación
 5671 ALCA NCE		30 de enero de 2019		Click para ver Publicación
 5672		01 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5673		06 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5673 2A		06 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5673 3A		06 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5674		08 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5675		13 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5675 2A		13 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5676		15 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5677		18 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5678		20 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
 5678 ALCA NCE		20 de febrero de 2019		Click para ver Publicación



	 5678 ALCA NCE 2A		20 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5678 ALCA NCE 3A		20 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5678 ALCA NCE 4A		20 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5678 ALCA NCE 5A		20 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5678 ALCA NCE 6A		20 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5678 ALCA NCE 7A		20 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5679		22 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5680		25 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5681		27 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5682		28 de febrero de 2019		Click para ver Publicación
	 5683		01 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5684		06 de marzo de 2019		Click para ver Publicación



	 5684 2A		06 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5685		13 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5686		19 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5687		20 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5687 2A		20 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5688		22 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5689		25 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5690		26 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5690 2A		26 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5690 3A		26 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5691		27 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 10A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 11A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación



	 5692 2A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 3A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 4A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 5A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 6A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 7A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 8A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5692 9A		29 de marzo de 2019		Click para ver Publicación
	 5693		01 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5694		03 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5694 Alcan ce		03 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5695		10 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5695 Alcan ce		10 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5695 Alcan ce 2A		10 de abril de 2019		Click para ver Publicación



	 5696		12 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5697		16 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5697 2A		16 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5698		17 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5699		24 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5700		29 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5701		30 de abril de 2019		Click para ver Publicación
	 5702		01 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	 5702 Alcan ce		01 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	 5703		08 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	 5703 2A		08 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	 5703 3A		08 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	 5703 4A		08 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	 5703 5A		08 de mayo de 2019		Click para ver Publicación



	5704		13 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5705		15 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5705 2A		15 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5706		16 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5707		22 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5707 2A		22 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5707 Alcan ce		22 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5708		24 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5709		29 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5710		31 de mayo de 2019		Click para ver Publicación
	5711		04 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5712		05 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5712 2A		05 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5713		12 de junio de 2019		Click para ver Publicación



	5714		13 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5715		18 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5716		19 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5717		20 de junio de 2018		Click para ver Publicación
	5718		24 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5719		25 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5720		26 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5720 2A		26 de junio de 2019		Click para ver Publicación
	5721		03 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5722		10 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5722 2A		10 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5722 Alcan ce		10 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5723		12 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5724		15 de julio de 2019		Click para ver Publicación



	5725		16 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5725 2A		16 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5726		17 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5726 Alcance		17 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5727		19 de julio de 2017		Click para ver Publicación
	5728		22 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5729		24 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5730		29 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5731		31 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5731 2A		31 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5731 3A		31 de julio de 2019		Click para ver Publicación
	5732		07 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	5732 2A		07 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	5732 3A		07 de agosto de 2019		Click para ver Publicación



	 5733		08 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5734		12 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 10A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 11A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 12A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 13A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 14A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 15A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 16A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 2A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 3A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 4A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 5A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación



	 5735 6A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 7A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 8A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5735 9A		14 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5736		21 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5736 2A		21 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5736 3A		21 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5736 4A		21 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5736 5A		21 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5736 6A		21 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5736 Alcan ce		21 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5737		23 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5738		28 de agosto de 2019		Click para ver Publicación
	 5738 Alcan ce		28 de agosto de 2019		Click para ver Publicación



5739



30 de
agosto
de 2019



Click para
ver
Publicación

Observaciones Adicionales: Inventario.....1.5 huma.....126.735
Grúa.....4 uma337.96
Corralón Unidades.....1 uma.....84.49
Corralón moto..... .5 uma.....42.245
Certificado médico.....5 uma.....422.45
Constancia de no infracción.....2.5.uma.....211.45
Nota: estos 6 ultimos conceptos cuentan con el .25 de impesto adicional.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

El ciudadano cuenta con 5 días hábiles después de ser infraccionado para poder realizar su pago gozando de un 50% de descuento sobre el costo total de su infracción. Una vez transcurrido este tiempo el costo total de la infracción deberá ser cubierto en su totalidad dependiendo éste del motivo de la infracción.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Reglamento de Tránsito para el municipio de Cuautla Morelos

ART. 129 Del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Cuautla en los ART.129,130,131,132 fracción II, 133,134,137,139,142,144 y demás relativos aplicables al Reglamento de Tránsito.

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Contraloría Municipal ubicada en calle Juan Aldama No 320- B Col. Miguel Hidalgo, Cuautla Morelos, C.P.62748

Teléfono: 0457771403866

Correo: contraloriacuautla20192021@gmail.com horario de Lunes-Viernes de 08 A 15 Hrs Y Sábados de 09 A 11 AM

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.